Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509009091	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)

Asegurado: INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Documento: 80006930-7

Domicilio: DR. CECILIO BAEZ C/ DR. GASPAR VILLAMAYOR Localidad: SAN LORENZO

Tomador: ASUCOM SA Documento: 80012224-0

Domicilio: CAMPOS CERVERA 5485 Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
27/04/2021	00:00 hs de 26/04/2021	24:00 hs de 30/01/2022	280	Gs. 39.920.600

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, con domicilio en DR. CECILIO BAEZ C/ DR. GASPAR VILLAMAYOR, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 39.920.600.- (Guaranies: Treinta Y Nueve Millones Novecientos Veinte Mil Seiscientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ASUCOM SA, con domicilio en CAMPOS CERVERA 5485, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA AD REFERENDUM AL PRESUPUESTO 2021, OBJETO DE LA LCO N°03/2020, SEGUN CONTRATO N°001-2021. ID N°388.399.-

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2020/09/CAUCION_CONTRATACIONES_DE_SUMINISTROS_Y_O_SERVICIOS_GTIA-ADJUDICACION_CONPARES.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 23 de Fecha: 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 45-0007
Res. N°: 102/98 Fecha 31/03/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	250.000
I.V.A. s/Prima	25.000
Premio	275.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	275.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		275.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/04/2021	275.000
TOTAL		275.000

Emitido en ASUNCION, 27 de abril de 2021

Ing. Eduardo Vallejos
Jefe Producción Riesgos Varios y Reaseguro
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Nancy Narvaez
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Corredora: MSN CORREDORA DE SEGUROS SA
Dir.: CAMPOS CERVERA N°5337 C/ AVDA. RCA. ARGENTINA
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 67 Tel: 0981-467885

Apoderado: CAMPERCHIOLI GARCETE, ANDRES GIOVA
Dir.: CRUZ DEL DEFENSOR N° 786 E/ SOUZA Y PACHECO
Ciudad.: ASUNCION
Tel: 021 6165311